



Anexo I. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones.

1. Descripción de la Evaluación					
1.1 Nombre de la evaluación:		Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa presupuestario Investigación y Persecución del Delito 2018			
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):		03 de junio de 2019			
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):		08 de julio de 2019			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:					
Nombre: Mtra. Karla Sujei Palacios Olvera			Unidad administrativa: Departamento de Control Presupuestal		
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración interna de los Programas presupuestarios a fin de identificar sus resultados, cobertura, la contribución al sector, las mejoras que se han realizado en su implementación a lo largo de su operación, así como sus fortalezas, debilidades, retos y recomendaciones, con base en la información entregada por los responsables de los Programas presupuestarios de las Dependencias o Entidades, a fin de generar información basada en la evidencia para contribuir a la toma de decisiones.					
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los resultados de los Programas presupuestarios evaluados, mediante el análisis de los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir la calidad, economía, eficiencia, eficacia e impacto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar la evolución de la cobertura de los bienes y servicios que entrega el programa. 3. Analizar el programa o acción en el contexto de su sector para identificar su contribución. 4. Identificar fortalezas y/o oportunidades, así como debilidades y/o amenazas. 5. Formular recomendaciones. 					
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuentes de información y evidencias.
Cuestionarios	Entrevistas	x	Formatos	Otros (especifique)	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La Ficha de Monitoreo y Evaluación está basada en las Fichas de Monitoreo y Evaluación emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), adecuando algunos temas y apartados por la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.					
2. Principales hallazgos de la evaluación					
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:					
Análisis del Sector El Pp se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a la estrategia <i>Lograr una</i>					



procuración de justicia efectiva. La alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, es a la estrategia *Combatir la impunidad a través de la resolución efectiva en la investigación de los delitos* del Eje Justicia y Seguridad. A nivel Sectorial del Programa se alinea al Plan Estatal de Seguridad Pública 2017-2021 en su estrategia *Disminuir el rezago de las carpetas de investigación iniciadas, impulsando acciones para su resolución.* En cuanto al ejercicio de los recursos, de acuerdo a la Grafica 1, se observa que el presupuesto modificado aumentó del 2016 al 2017 en un 5% y del 2017 al 2018 en un 30%, a su vez el gasto del Programa fue del 99% en los últimos tres años.

Considerando que el Pp contribuye al objetivo del PED 2017-2021 al que se encuentra vinculado, se analizó el indicador a nivel de Fin (Variación Porcentual Anual de Incidencia Delictiva de Alto Impacto). De acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados cierre anual 2018, se estableció la meta de disminuir la Incidencia Delictiva de Alto Impacto en el año 2018 con respecto al 2017; el cual se cerró con un valor de 13,782 Incidencias delictiva de alto impacto, se observa que al cierre del ejercicio 2018 se logró alcanzar una meta de 13,554 lo que indica que la disminución de la Incidencia delictiva de alto impacto fue de un -1.65%.

Cobertura

La cobertura del Programa ha disminuido en los últimos tres años, no obstante a que el presupuesto ha ido a la alza (136% del 2016-2018). Para el 2018 el aumento presupuestal fue de 30%, mientras que la población atendida presenta una reducción del 8.41 % respecto al 2017. El Pp opera en los 67 municipios del estado y presenta una mayor proporción de población atendida en la Zona Norte (51.26%), con sede en Ciudad Juárez y la Zona Centro (17.51%), con sede en la Ciudad de Chihuahua. Las zonas de menor proporción de población atendida son la Zona Occidente (10%), con sede en Ciudad Cuauhtémoc y la Zona Sur, con sede en Hidalgo del Parral (7.8%). El 13.34% restante corresponden a la víctimas y ofendidas de Delitos del sexo femenino atendidas.

Resultados

De acuerdo al cierre anual de la MIR 2018, el Pp contó con 24 indicadores, en los cuales se reporta un adecuado seguimiento trimestral y anual. Se observa que donde existe una mayor discrepancia es en el indicador de Propósito “Variación porcentual anual de carpetas de investigación resueltas”, el cual superó la meta planteada con 1,159.25%. Así mismo, en el indicador del Componente 4 se estableció la meta de 145,224 Dictámenes Totales Entregados en el Ejercicio 2018, y éste, al cierre del ejercicio alcanzó un valor de 136,894 de dictámenes entregados, quedando el valor alcanzado en un -5.74 por debajo de la meta establecida. Además, en algunas Actividades las metas quedaron hasta en un -666.98% por debajo de la meta programada. Se entiende, que en gran medida esta discrepancia en las metas, se debe a la naturaleza operativa del Pp, ya que actúa sobre demanda y ante contingencias de inseguridad que se vive actualmente en el país, lo cual, dificulta el proceso de planeación y programación de metas para estos indicadores. Cabe señalar que los datos colocados en las metas para el Programa Operativo Anual 2018 son congruentes con las que se reflejan en la MIR, además, se observa que las metas del POA alcanzaron los niveles esperados.

El indicador de mayor relevancia que muestra el Pp es el colocado a nivel de Fin: “Variación Porcentual Anual de Incidencia Delictiva de Alto Impacto”, este indicador de trayectoria descendente al cierre del ejercicio 2018, mostró un avance del -1.65 % con respecto a la meta



programada (-0.68). En 2017 el indicador se programó una meta de 0% de variación porcentual cerró con un 8% lo que significa que en lugar de disminuir la incidencia delictiva, en esta año fiscal aumentó. Los años en que el indicador superó su meta programada fue en 2016 con -15% y -10% en 2015.

Acciones de Mejora Derivadas de Evaluaciones Anteriores

El Pp cuenta con tres evaluaciones realizadas anteriormente, la primera fue en Materia de Diseño para el ejercicio fiscal 2012, de dicha evaluación se derivaron 8 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales presentan un 100% de cumplimiento según el tercer informe de avance de cumplimiento de los ASM, presentando por la Fiscalía General del Estado (FGE). En el año 2015 se realizó una Evaluación Específica del Desempeño para el año 2014, el Pp contó con 4 ASM, de los cuales la dependencia manifestó mediante oficio que estos aspectos fueron adecuadamente atendidos. La última evaluación al Pp fue realizada en 2016 para el ejercicio fiscal 2015 y se trató de una Evaluación Específica del Desempeño, de esta evaluación se derivaron 6 ASM, los cuales se reportaron como atendidos en su totalidad. Sin embargo, el Pp aún presenta áreas de oportunidad que se requieren atender, toda vez que problema planteado en el documento diagnóstico realizado en 2015, se ha modificado de acuerdo al planteamiento del problema que el Programa atendió en el ejercicio fiscal 2018.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

El Programa se encuentra alineado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y al Programa Plan Estatal de Seguridad Pública 2017-2021.

2.2.2 Oportunidades:

El Estado de Chihuahua requiere de la operación del Programa, para llevar a cabo las acciones que permitan bajar los índices de actividades delictivas.

2.2.3 Debilidades:

Aun cuando en el árbol de problema se identifican las problemáticas o necesidades que el Pp busca resolver, no se cuenta con un documento de diagnóstico actualizado, que describa con mayor profundidad y con información teórica y empírica el problema público que el Programa atiende y en el que se determinen sus características, los objetivos, cobertura y plazos para su actualización.

Dentro de las fuentes de información proporcionadas por los operadores del Pp, no se encontró evidencia de un Padrón de Beneficiarios en el cual se plasme las características de las personas que el Pp atiende tales como: nombre, edad, sexo, lugar de origen y tipo de apoyo que se les entrega, igual manera no se cuenta con un documento actualizado que especifique los mecanismos para su actualización y depuración.

No se cuenta con un documento que sustente el método de cálculo y criterios internos que se utilizan para determinar las metas de la MIR y del POA.

2.2.4 Amenazas:

Cambios en las políticas públicas a nivel federal puede presentar cambios que no favorezcan la operación del Programa.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

(Texto con base en el informe final)

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:



- Realizar un diagnóstico actualizado del Pp que aporte elementos para la justificación empírica tales como estadísticas, estudios, resultados de encuestas, censos, registros entre otros, así como con la justificación teórica que sustente el tipo de intervención gubernamental que el Programa desarrolla, con distintos trabajos de investigación académica e institucional, que contribuyan al análisis de las causas y efectos planteados.
- Integrar un padrón de beneficiarios único del Pp en apego a las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas presupuestarios del Estado de Chihuahua, que incluya los entregables del Pp, así como las características de las personas apoyadas como: nombre, edad, sexo, lugar de origen y tipo de apoyo que se les entrega, entre otros, y que además, incluya los mecanismos para su actualización y depuración.
- Elaborar una estrategia de cobertura en congruencia con el presupuesto asignado, que incluya la definición de la población objetivo y atendida, especifique metas de cobertura anual, y proyecte la atención de la población abarcando horizontes de mediano y largo plazo.
- Fortalecer la programación de metas, mediante la elaboración de un documento institucional que incluya una memoria de cálculo en el que se involucren a las diversas áreas que operan el Pp a fin determinar el establecimiento de metas de la MIR y el POA con base en la tendencia que se observa en el comportamiento de las metas en años anteriores, considerando los recursos humanos, financieros y materiales que se tengan disponibles para su operación.
- Solventar puntualmente los ASM que se deriven de las evaluaciones realizadas a fin de mejorar el diseño, implementación y el desempeño del Programa.

4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra

4.2 Cargo:

Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece:

Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Idalia Reyes González

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

hanarvaez@chihuahua.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

614-42-3300 Ext. 12472

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):

Programa presupuestario 2E00818 Investigación y Persecución del Delito 2018

5.2 Siglas:

N/A

5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):

Fiscalía General del Estado

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo: Poder Legislativo: Poder Ente



		Judicial:	<input type="checkbox"/>	Autónomo:	<input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):						
Federal:		<input type="checkbox"/>	Estatal:	<input checked="" type="checkbox"/>	Local:	<input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):						
Despacho del Fiscal General						
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):						
Coordinación General de la Agencia Estatal de Investigación.						
Fiscalía de Distrito Zona Norte.						
Fiscalía de Distrito Zona Centro.						
Fiscalía de Distrito Zona Sur.						
Fiscalía de Distrito Zona Occidente.						
Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas.						
Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género.						
Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses						
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):						
Nombre:	Mtro. Cesar Augusto Peniche Espejel cesar.peniche@chihuahua.gob.mx cesar.peniche@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 11402	Unidad administrativa:	Despacho del Fiscal General			
Nombre:	Mtro. Hugo Mendoza Castellanos hugocriminologo@gmail.com 614 129-33-00 EXT. 14287	Unidad administrativa:	Coordinación General de la Agencia Estatal de Investigación			
Nombre:	Lic. Jorge Arnaldo Nava López zonanortefiscal@gmail.com 614 129-33-00 EXT. 56308	Unidad administrativa:	Fiscalía de Distrito Zona Norte			
Nombre:	Mtro. Carlos Mario Jiménez Holguín fiscalia.zonacentro@hotmail.com 614 129-33-00 EXT. 14301	Unidad administrativa:	Fiscalía de Distrito Zona Centro			
Nombre:	Mtra. Lilia Ivonne Maldonado Nieves lilia.maldonado@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 76302	Unidad administrativa:	Fiscalía de Distrito Zona Sur			
Nombre:	Mtro. Jesús Manuel Carrasco Chacon jesus.carrasco@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 77001	Unidad administrativa:	Fiscalía de Distrito Zona Occidente			
Nombre:	Mtro. Juan Carlos Hernández Rodríguez juancarlos_49@msn.com 614 129-33-00 EXT. 23022	Unidad administrativa:	Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas			
Nombre:	Lic. Wendy Paola Chávez Villanueva	Unidad administrativa:	Fiscalía Especializada en			



	wendychavez@chihuahua.gob.mx 614 129-33-00 EXT. 10701		Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género
Nombre:	M.C. Daniel Ricardo Jaramillo Vela drjaramillov@msn.com 614 129-33-00 EXT. 10401	Unidad administrativa:	Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación directa	6.1.2 Invitación a tres	6.1.3 Licitación Pública Nacional	6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro (señalar):	x
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	---	--------------------------	---

Ficha de Monitoreo y Evaluación realizada por la Unidad Técnica de Evaluación representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Dirección de Presupuesto de Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

N/A

6.3 Costo total de la evaluación: \$

N/A

6.4 Fuente de financiamiento:

N/A

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/>

7.2 Difusión en internet del presente formato:

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/xfiscal/>